

QUILMES, 6007 ENE 9 -

VISTO el Expediente N° 827-1084/08, el Decreto 366/06, las Resoluciones (CS) N° 125/08 y N° 190/08, y la Resolución (R) N° 922/08, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto N° 366/06 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Que mediante Resolución (CS) N° 125/08 se aprobó la Estructura Orgánico -Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) N° 190/08 se aprobó el Reglamento de Concursos para el Personal no docente de esta Institución.

Que por Resolución (R) N° 922/08 se realizó la convocatoria para cubrir el cargo de Jefe/a de División de Auditoria de Gestión y Operativa, dependiente de la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Quilmes.

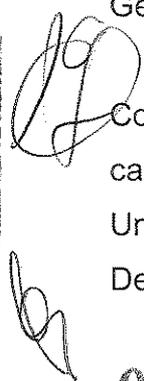
Que el jurado oportunamente designado ha evaluado los antecedentes, ha tomado las evaluaciones y ha realizado el correspondiente orden de mérito emitiendo el acta que se encuentra anexa a la presente Resolución.

Que el acta notificada, no ha sido recurrida.

Que según surge del acta, Mónica Beatriz Fernández reúne las condiciones para desempeñar el cargo de Jefa de División de Auditoria de Gestión y Operativa.

Que por expresa disposición del artículo 38° del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución (CS) N° 190/08, la toma de posesión del cargo concursado se producirá una vez aprobada la nómina del personal de la Universidad Nacional de Quilmes re-encasillado al escalafón homologado por Decreto 366/06, por parte de la Comisión Negociadora de Nivel General.

UNA
ca



00011

Que sin perjuicio de lo expuesto, corresponde designar al aspirante, ganador del concurso.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar a Mónica Beatriz Fernández, DNI N° 14.874.711, en el cargo de Jefe/a de División de Auditoría de Gestión y Operativa, dependiente de la Unidad de Auditoría Interna en los términos estipulados en la convocatoria efectuada a través de la Resolución (R) N° 922/08.

ARTICULO 2º: Notifíquese a la Comisión de Re-encasillamiento de la Universidad Nacional de Quilmes, regístrese, practíquense las demás comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

00011

  
Carmen L. Chiodonina  
CONSEJO PÚBLICO NACIONAL  
Secretaría Administrativa  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Mario E. Lozano  
Vice Rector / a Cargo  
Universidad Nacional de Quilmes





Universidad  
Nacional  
de Quilmes

CONCURSO PARA EL CARGO DE JEFE/A DE DIVISIÓN DE AUDITORIA DE  
GESTIÓN OPERATIVA

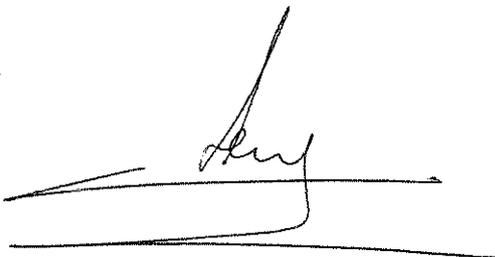
*Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Quilmes.*

ACTA

En la ciudad de Bernal a los 5 días del mes de diciembre de 2008, se reúne el Comité de Selección integrado por: Carmen Chiaradonna, Noemí Fernández Cotonat, y Germán Dabat; y el representante del Gremio ATASUNQ, Sergio Monescao; a fin de comunicar el orden de mérito resultante del proceso de concurso.

Al respecto se ha realizado: la Evaluación de Antecedentes, la Evaluación Laboral, y la Evaluación Técnica a la postulante Mónica Beatriz Fernández inscrita en el proceso, de las cuales surge el puntaje de 100 (cien) puntos.

  
NOEMÍ FERNÁNDEZ COTONAT



  
MONSICA SARCO

  
Germán Dabat